

J. S.

La expedicion del Sr. Genl. D. Jose Manuel  
 Morayón esta conforme a los antecedentes  
 q. cita, siendo efectivo q. a su cargo es  
 el Sr. Coronel D. Juan Agust. Vique la abono  
 mos 180. p. mensuales de gratificacion co-  
 mo Jefe del E. M. G., pero como el Re-  
 glam.<sup>to</sup> de 22. de Mayo de 22. solo designa  
 a esta clase los p. de gratificac.<sup>n</sup> bien  
 indispensable, otra nueva con el Sr. Vique  
 como la q. agracio a otro Sr. Vique, para  
 acreditar al Sr. Coronel los 180. p. q.  
 aquel disfrutava; en cuya virtud in-  
 terin no se nos comuniquen la expresada  
 Oñi p. V. no tenemos facultad p. acceder  
 a la solicitud prevenida solicitada, bre la q.  
 V. B. determinara lo q. sea de su suplico  
 agrado. Añ. on 11. del mes de Mayo. Lima Abto  
 4. de 1823.



O. N. 74-203

HH-0674  
 Cap. 18  
 Doc. 210  
 Fol. 1